

SUSCRIPCIONES
 Posetas
 Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3
 Pagos adelantados
 Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL
 Se publica los martes y viernes
 DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
 Telegramas: Región

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

PREPARACIÓN PARA INGRESOS

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguery D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso de Ingenieros

Se admiten internos

Correspondencia a D. Paulino Martínez, Don Pedro núm. 2, Guadalajara.

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el cuarto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1904 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

Primer regalo

Una

MULETA

cerril, maranchonera, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de

1.250 PESETAS

Segundo regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera, etcétera.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10,

220 pesetas al contado.

Tercer regalo

Una ONZA DE ORO.

Cuarto regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CANONES, sistema fuego central.

Quinto regalo

Un bonito RELOJ de bolsillo.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 15 de Enero de 1904, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, todos los que paguen antes de 10 de Enero la suscripción anticipada por todo el año de 1904.

Los que ya fueron suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1903.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste,

6 PESETAS

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

Elección de la Muleta

En la ciudad de Guadalajara á tres de Enero de mil novecientos cuatro, personados en las oficinas del periódico LA REGIÓN los suscriptores, entre otros don Fernando Rubín de Celis y D. Miguel Fluiters, de esta vecindad, D. Demetrio Garcés, de la de Chiloeches y los profesores de Veterinaria D. Ramón Pérez Villalvilla y D. Rafael Ruiz Arriola á presencia de diferentes suscriptores, que se han servido concurrir y del Director D. Jose María Solano, procedieron á examinar cinco muletas maranchoneras, situadas en la calle de San Miguel, procedentes del Valle de Gistan y traídas por el tratante D. Lorenzo Martínez, vecino de Maranchón.

Después de minucioso y detenido exámen, por los Sres. Profesores Veterinarios, éstos propusieron y los suscriptores aceptaron unánimemente como la mejor entre las cinco reconocidas una muleta cuya reseña se detalla al final, á quien se la puso por nombre *Región* apreciando los suscriptores y peritos que su valor en el mercado excede de la cifra de mil doscientas cincuenta pesetas.

Y para que conste firman la presente acta. —Fernando Rubín de Celis.—Ramón Pérez Villalvilla.—Rafael Ruiz Arriola.

la.—Miguel Fluiters.—Demetrio Garcés.
 —José M. Solano.

Reseña de la mula regalo de LA REGIÓN

ALZADA	Afueros	En la cadera izquierda	En la nariz
	Centims.	53	
	Metros...	1	
	Dedos...	3 50	
	Cuartas...	7	
	Edad	3 años	
	Variación de identidad	De pelo castaño, ligeramente entrepelado, más claro por la cara, boca-negra.	
Nombre	REGION		

Rafael Ruiz Arriola

Ramón Pérez Villalvilla

Aquellos de nuestros lectores que quieran tomar parte en el sorteo de regalos, deben apresurarse y hacer la suscripción de año antes del día diez de los corrientes, pues pasado este plazo se cierra definitivamente, y no tendrán más derecho que al envío del periódico.

Pequeñeces

Gracias, á ellas y ruego á ellos

La verdad es que en la presente ocasión el bello sexo de Guadalajara ha demostrado tener más talento y más sentido común que muchas señoras y señoritas, que figurando al frente de la alta sociedad madrileña, no se les ha podido hacer ver, á pesar de sus reconocidas dotes de inteligencia, lo contraproducente y lo antilegal que es el ir con sombrero al teatro.

Saint-Aubert, Laserna, Nogales, Arimón, Miquis, Catarineu y una porción más de críticos, periodistas y literatos trabajaron lo indecible ya personalmente ó ya desde las columnas de los grandes rotativos de la prensa diaria, porque desapareciera la mala costumbre de que las señoras fueran con sombrero á presenciar desde butacas representaciones teatrales, consiguiendo nada ó casi nada en pró de idea tan laudable. El bando de un Gobernador fué preciso para cortar aquella intransigencia.

Aquí, donde las galanuras de estilo de los críticos y literatos antes mencionados no existían, solamente con una ligera indicación ha bastado para que mis bellas vecinas hayan ido á butacas luciendo hermosos cabellos y artísticos peinados.... ¿Que lo ocurrido ha sido hijo de la casualidad?... No lo creo. Aún no hace una semana tuve el mal gusto de ir al coliseo de la calle Mayor, y cual sería el número de sombreros que había en butacas y cual el de peticiones para que tratara el asunto, que desde aquella tarde decidí pedir el favor que ha sido atendido tan satisfactoriamente.

El domingo volví y quedé altamente satisfecho ¡No vi ni un sombrero! ¡Gracias señoras y señoritas, gracias!

Trato con lo anteriormente vertido de alabar mi campaña: (de un artículo). No, de ninguna manera, lo que desao es poner de relieve que además de la hermosura que caracteriza al bello sexo de Guadalajara poseen dotes innegables de talento y de bondad.

Ahora, señores es necesario, que en prueba de agradecimiento y de galantería, dejen Vds. de fumar en la sala durante los entreactos. Ya ven ustedes que las señoras no se han podido portar mejor,

y no creo que ustedes dejen de obrar como lo que son; unos perfectos caballeros. Es necesario que el simpático Borlas no tenga que llamarles la atención para que no fumen. Yo se muy bien, (por referencias) que ese vicio es muy indomable pero absténgase y no volvamos á las andadas. Además en la sala hay cartelitos prohibiendo ese acto, (el de fumar) por orden gubernativa, cosa que no han necesitado las señoras para hacer lo que han hecho. Por hoy nada más.

ROSVELLO.

Plato del Día

COPLAS DE CIEGO

A los nuevos Concejales, les voy á recomendar, que por mi calle algún día vayan después de almorzar.

Vayan después de almorzar ó después de otra comida, y estoy seguro que toman con urgencia una medida.

La fachada del Concejo dicen que pronto se hará, ¡Un asunto que nos quitan para poder machacar!

Tanto con los Reyes Magos y tanto con sus obsequios y llevo unos pantalones que parecen un arnero.

En la sesión del Concejo, Campos saludó á la prensa. ¡Dios le pague ese recuerdo! Menos mal, algo se pesca.

LUIS.

Revista Agrícola

Nuevo sistema de cultivo de las patatas primerizas

Después de numerosas observaciones, Mister Schribaux había observado que con la plantación tardía podían obtenerse, al comenzar el invierno, tubérculos de mediano tamaño é incompletamente maduros, y que dejando estas patatas jóvenes en su mismo lugar y protegiéndolas contra el frio para conservarlas hasta el mes de Abril, no perdían sus cualidades y su frescura.

Entonces recomendó Mr. Schribaux á Mister Marcel Blanchard, agricultor de Kermabou (Mohabichan) que comprobase este hecho por medio de la experiencia. Plantáronse patatas en 16 de Agosto y se dejaron en el campo para no extraerlas hasta el mes de Diciembre, á medida que se presentaba la ocasión de consumirlas. Mr. Schribaux presentó á la Sociedad Nacional de Agricultura tubérculos expedidos en 7 de Abril, inmediatamente después de haber sido arrancados, y vióse que en todo conservaban el sabor y el aspecto de las patatas tiernas; vendiéronse después en el mercado de Lorient á razón de 50 céntimos el kilo. En una superficie de tres hectáreas se elevó la cosecha á algo más de 3.000 kilos, comprendiendo 14 por 100 de tubérculos grandes de un peso medio de 50 gramos y un 67 por 100 de tubérculos medianos de unos 12 gramos de peso aproximadamente.

La experiencia demostró que era preciso labrar el suelo muy profundamente antes de la plantación, abonándolo con profusión; emplear tan solo patatas grandes y enterrarlas á 15 ó 20 centímetros para aumentar la resistencia á la sequía, muy temible al finalizar el verano. Después de las primeras heladas se quitan las hojas marchitas y vuelven á aporcarse los tubérculos para preservarlos del frío.

Calendario hortícola

ENERO

Se continúan las cavas, desfondes y estercolados que se vienen verificando desde No-

viento; si hay temor de que estas labores se paralicen por causa de los hielos, se cubrirá el terreno que haya de cavarse con basura u hojas en espesor suficiente á evitar que el hielo penetre. El estiércol, en los desfondes, no debe echarse en el fondo de la zanja, sino á unos 20 centímetros bajo el nivel del suelo. Cuando el tiempo está lluvioso se descubren un poco las matas de alcachofas, los apios y otras plantas delicadas para que no se pudran; pero no hay que olvidar de volver á tapar al primer signo de hielo. Se continúa provisionando estiércol destinado á camas, abrigos, coberturas, etc. Se prepara el terreno destinado á plantas esparagueras en Marzo, con objeto de que la tierra tenga tiempo de meteorizarse. Si el tiempo no consiente trabajar al exterior, se hacen zarzos de paja, se componen las herramientas, se remiendan las cajoneras viejas que estén sin emplear, se arreglan los bastidores y se pintan; se miran las existencias de semillas para comprar las que falten con tiempo. Se puede ya formar la fresa, el fresón, plantados en Septiembre, los espárragos, con bastante seguridad de éxito y de adelantar un mes sobre el cultivo natural.

Se siembra al aire libre, en cantidades pequeñas cada ocho días, guisantes, habas, en sitios abrigados é inclinados al Sur. Á fin de mes se puede sembrar cebolla en tierra suelta, echando algo de paja encima por si viniese alguna helada.

Estas siembras, estando calculadas para el clima de Madrid, claro está que en los más benignos se pueden hacer á primeros del mes y en los más fríos hacia fin del mismo.

Siembras

Época de la recolección

Ajo	De Junio á Julio.
Berro de fuente	Agosto á Marzo.
Cebolla (bubillos)	Junio á Julio.
Chirivía	Junio á Noviembre.
Guisantes	Mayo á Junio.
Habas	Junio á Julio.
Mastuerzo	Marzo á Abril.
Patata	Junio en adelante.
Perejil	Abril en adelante.
Perifollo bulboso	Junio á Julio.
Puerro	Junio á Julio.

ANDRÉS GARRIDO.

TEATRO

Suspendidas las representaciones en el Teatro principal, por tres ó cuatro días vuelve á escena la compañía que dirigen los Sres. Abad y Perrin el día de año nuevo, con un programita de novedad *Ciencias exactas, la Casa de fieras y Levantar muertos*.

Pero en fin, á qué ir reseñando, si solamente en *Pepita Reyes*, puesta en escena al siguiente día fué la interpretada muy bien, por lo que no hemos de negar nuestros aplausos á todos los actores. Fue esta la obra donde se observó que los artistas la habían ensayado mucho y sabían perfectamente su papel, no así en otras, como *Lagarito!* ¡Lagarito! en la que notamos falta de dirección y estudio.

La Srta. Milián y Sra. Arnau y los Sres. Abad y Perrin, son los que trabajan por salvar á los demás compañeros, aunque alguna que otra vez, también se abandonan en el estudio; pero son las menos.

Esta noche se pondrá en escena *Los Galeotes*, en la que toma parte toda la compañía.

RUBÍ.

Ecós Concejiles

El día 1.º de los corrientes, á las nueve de la noche, tuvo lugar la sesión inaugural, para la constitución del nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Miranda y ocupando los escaños los antiguos concejales.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada y acto continuo, el Sr. Miranda abandona la presidencia que pasa á ocupar D. Julio Ramirez, quien ordena al Sr. Secretario de lectura á la Real orden, en virtud de la cual es nuevamente nombrado Alcalde de esta ciudad el Sr. D. Juan Miranda y Olave, quien toma posesión en el acto.

Procedese al nombramiento de la Comisión que ha de recibir á los nuevos Concejales y son designados á este objeto los Sres. Medranda, Sardiña, Ramirez y Gómez, que momentos después penetran en el salón acompañando á los señores Güici, Campos, Gautier, Ayuso, Vallejo, Barra, Alejandro y del Vado, precedidos de los maceros de la Corporación.

Una vez poseionados de sus cargos los señores ya referidos, se dió lectura á una bien escrita Memoria á la que va unido el balance demostrativo de la situación económica del Ayuntamiento, muy lisonjera por cierto, y terminada la lectura del documento antes dicho, el Sr. Medranda usa de la palabra é intenta hacer resaltar la buena gestión económica del Ayuntamiento que acaba de cesar, pero como la convocatoria era para el solo efecto de la constitución del Ayuntamiento, desiste de continuar hablando, atendiendo cortésmente la indicación que en este sentido le hace la presidencia.

Con el fin de que los señores Concejales se pongan de acuerdo para la elección de cargos, suspéndese la sesión por diez minutos, pasados los cuales, se reanuda y se procede á la votación de los tenientes de alcalde, siendo elegidos en el siguiente orden: D. Manuel Gautier, primer teniente Alcalde; D. Julio Ramirez, segundo: D. Jeróni-

mo Vallejo, tercero y D. Antonio Ayuso, cuarto, y para Síndico y suplente respectivamente D. Angel Campos y D. Antonio Sánchez tomando posesión todos ellos en el acto y con las formalidades que la ley ordena.

Constituido el Ayuntamiento, usa de la palabra el Alcalde haciendo pública protesta de gratitud al Rey por haberle conferido de nuevo aquel cargo.

En muy correctas y cariñosas frases dirige atenta despedida para los que, hasta momentos antes habían compartido con él las amarguras del cargo concejal y, en iguales términos de afecto dá la bienvenida á los que desde aquel instante habían de laborar en la obra de administrar los intereses del pueblo y de la sabia experiencia de estos, espera el mejor éxito para la gestión municipal, que es lo que á Guadalajara interesa.

Excita á los antiguos Concejales para que, como hasta el presente, continuen en la mayor concordia con todos, para bien de la ciudad.

Hace resaltar las inmejorables condiciones de inteligencia, laboriosidad y honradez que concurren en el personal de la casa; que serán—dice—garantía suficiente, para el completo éxito de todos los proyectos é iniciativas de los Concejales.

Pone término á su breve, pero elocuente discurso, que es escuchado con religiosa atención, rogando á todos y cada uno de los ediles que concurren con puntualidad y firme constancia á los actos municipales y de esta suerte realizar una fructífera labor administrativa y además para que nadie pueda decir de ellos, que van al Concejo por los honores del cargo, sino que aceptan, de buen grado, las espinas del puesto que se les ha conferido.

Concedida la palabra al Sr. Campos, pronuncia un extenso y vigoroso discurso, cuya primera parte la dedica á felicitar calurosamente al Alcalde, en quien dice concurren condiciones tan excelentes de inteligencia é iniciativas tan fecundas y provechosas, que la ciudad está de enhorabuena por tal nombramiento.

Que él, en nombre de los Concejales monárquicos, ofrecía á sus adversarios políticos una amistad franca, leal y sincera para trabajar por el logro de días de dicha y ventura para la ciudad de todos tan querida.

Hizo cumplido elogio de las condiciones personales que concurren en D. Fernando Güici, de quien no olvidará nunca las pruebas de desinterés de dicho señor recibidas en fecha que está en la mente de todos.

Saludó á la prensa local, de donde dijo—procedo—y á la que considero el auxiliar más eficaz y poderoso para la mejor gestión de los Municipios.

Un entusiasta viva á Guadalajara, que el público contestó, puso término al discurso del señor Campos.

D. Antonio Ayuso, expresó su gratitud á los electores que le han favorecido con sus sufragios para llevarle al puesto que acaba de posesionarse, gratitud que hacia extensiva á los compañeros de concejo que tuvieron á bien votarle para la cuarta Tenencia de Alcaldía.

Quizá mis condiciones—dijo—no correspondan al buen deseo de los que me han traído aquí, pero puedo asegurar que mi voluntad es muy grande y que ésta, unida á mi buen deseo, ha de corresponder al favor que por todos se me ha dispensado y al gran interés que por Guadalajara siento.

Puso fin á sus palabras dirigiendo atento saludo á sus compañeros de corporación y ofreciéndose para todo lo que le consideren útil en bien y provecho de la ciudad.

Mutuas protestas de consideración de mayoría y minorías y deseos de en lo administrativo vivir dentro de la mayor concordia, pusieron término á una sesión de la que á decir verdad, salimos muy bien impresionados.

Momentos después obsequiaron en el Casino los nuevos Tenientes de Alcalde y Regidor Síndico, con un *lunch* á buen número de Concejales y amigos.

Volantes

UN RECUERDO

Tarde fea y desapacible, plomizos nubarrones coronaban el límite de nuestra vista, densa lluvia atravesaba el espacio, parecía como si la naturaleza quisiera unirse al duelo que en aquellos momentos embargaba á todos.

En modesta caja era transportado á la mansión de los muertos el que en vida fué orgullo de las artes y caballero roconocido por todo el mundo.

Don Esteban Aparicio fué amigo querido y respetado de todas las clases sociales, las artes le concedieron títulos, el pueblo también le concedió uno, pero uno, que á mis ojos le agrandaba aún más que todos los justamente recibidos como premio á sus trabajos, el de caritativo.

Las severas líneas, trazos típicos de sus cuadros nos revela la inflexibilidad de su carácter, ¡quién sabe cuantos trabajos le habría costado llegar á ocupar la brillante posición que tenía, para que ahora y cuando saboreaba las delicias de la familia, la muerte haya venido á privarle de ellas!

Alma grande y generosa pasó por este mundo sin que las mezquindades de esta vida hicieran mella en su corazón, vió llegar la muerte con la impasibilidad del justo, el cielo como premio á sus virtudes le ha concedido la inmensa dicha de ver su lecho rodeado de las personas por él más queridas.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su desconsolada familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

OCHOA.

NUESTROS CORRESPONSALES

Suscripción para 1904

Para mayor facilidad de los que deseen tomar parte en el sorteo de los regalos que ofrecemos, se hace público que desde el día de hoy quedan autorizados nuestros corresponsales en la provincia para recibir los fondos en pago de la suscripción y solicitar de esta administración los oportunos recibos numerados de la serie especial impresa al efecto.

Son corresponsales nuestros:

Atienza, D. Juan Asenjo, D. Luciano Más.

Azuqueca, D. Manuel Gil.

Brihuega, D. Eduardo Contreras.

Cifuentes, D. Gerardo Oñate.

Cogolludo, D. Saturnino Cuesta,

Espinosa de Henares, D. Jerónimo

Revuelta.

Fadrague, D. Manuel Rodríguez.

Humanes, D. Antonio Varela y D. Higinio Torres.

Horche, D. Remigio Pérez.

Molina, D. Jesús González.

Mondéjar, D. Antonio Montoya.

Pastrana, D. Claudio Bachiller.

Sacedón, D. Manuel San Martín.

Sigüenza, D. Pablo Latorre.

Torija, D. Pedro Escalante.

Yélamos de Abajo, D. Julián Aragonés.

Yunquera, D. Valeriano Navarro.

Información

Ayer tomó posesión del cargo de Gobernador civil y por tanto del mando de la provincia, nuestro respetable amigo D. José Coello Pérez del Pulgar.

Agradecemos muy mucho el fino ofrecimiento que en atento B. L. M. nos hace y cuenta el señor Coello con nuestro modesto concurso para cuanto al bien de la provincia se refiera.

Incendio

En la semana anterior ocurrió un incendio en una paridera, situada en término municipal de Riba de Santiuste, siendo pasto de las llamas todo el recinto y pereciendo unas 50 cabezas de ganado lanar.

El hecho fué debido á una imprudencia de los dos pastorcillos que custodiaban el ganado, al encender una fogata dentro de la paridera.

El diez del actual mes termina el plazo para la admisión de anuncios en el *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, correspondiente á 1904.

Administración: Mayor alta, 40.—Guadalajara.

Ayer recibió cristiana sepultura, el padre de la Directora de esta Escuela Normal D. Esteban Aparicio; tanto á dicho acto como á los funerales asistieron infinidad de personas, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Reciba la familia nuestro mas sentido pésame.

Hemos recibido la visita de un periódico de Cogolludo titulado *Don Redo*, dirigido por nuestro particular amigo D. Pascual Redondo.

Deseamos al colega próspera vida y gustosos establecemos el cambio.

La esposa de nuestro querido y particular amigo D. Julio Solano, hermano de nuestro Director, ha dado á luz un hermoso niño

Tanto la paciente como el recién nacido gozan de excelente estado de salud.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

IMPORTANTE

Contestando á las preguntas que se nos dirigen por diferentes suscriptores tenemos el gusto de manifestarles, que desde luego nos parece muy bien y pueden dar orden á los Sres. Agentes de negocios de esta capital, para que recojan los recibos y hagan efectivo su importe.

Como en años anteriores y el día 21 del pasado, se verificaron los exámenes en la escuela

pública de ambos sexos de Pinilla de Molina, y en vista de los sobresalientes adelantados observados en los niños y niñas, la Junta local y padres de familia que asistieron á tan loable acto, otorgaron un expresivo voto de gracias á nuestro querido amigo D. Marcelino Hernández Cuerda, maestro de aquella localidad.

Nuestra más cordial enhorabuena á tan amantísimo y protector de la enseñanza.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la Escuela mixta de Alocén D. Francisco González y González.

Ha fallecido en Madrid un hermano de nuestro estimado amigo D. Félix Soriano, farmacéutico militar de esta plaza.

Reciba dicho señor el testimonio de nuestro pesar.

El Ayuntamiento de Brihuega quedó constituido el día primero del actual, siendo elegido primer teniente-alcalde D. Angel Pérez, segundo D. Ramón Caballero y síndico D. Antonio Maldonado.

Escriben de Valencia con fecha 30 del anterior:

Una pareja de barcas del *bon*, mandada por el patrón el «Malagueño», cogió ayer mañana, frente á las islas Columbetes, un pescado que pesaba 19 arrobas y media, y tenía dos metros y medio de largo. Por la tarde fué desembarcado, siendo objeto de la general curiosidad.

Ascensos en la Guardia civil

Se ha firmado la propuesta de ascensos de la Guardia civil.

En virtud de ella ascenderán al empleo inmediato: 1 teniente coronel, 4 comandantes, 3 capitanes, 8 primeros tenientes y 13 segundos tenientes.

Ingresando de las Armas generales 10 segundos tenientes.

Además ascenden 75 segundos tenientes á primeros, por llevar tres años de efectividad en su empleo.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular y querido amigo D. Antonio del Vado.

Sea enhorabuena.

Ha fallecido en el pueblo de Colmenar, donde residía, la señora madre del ilustrado magistrado de esta Audiencia Sr. López Infantes.

Nos acordamos de corazón al dolor que siente por pérdida tan irreparable nuestro querido amigo.

Leemos en un periódico de Zaragoza que en la Exposición industrial celebrada en 1902 en aquella importante capital y cuyo reparto de premios se ha verificado recientemente, le ha correspondido un diploma de honor á nuestro estimado amigo D. José María Villares, obrero distinguido de esta Maestranza de Ingenieros, por un trabajo de su profesión.

Reciba dicho señor nuestra enhorabuena por tan señalada distinción.

Ascensos en Correos

En virtud del aumento de los nuevos presupuestos de Gobernación han sido ascendidos nuestros distinguidos amigos, los ilustrados oficiales del mencionado Cuerpo D. Miguel Delgado; Don Bruno de la Fuente, D. Manuel Diaz Capilla y D. Daniel Jimenez, con el sueldo anual de 3.000, 2.000, y 1.500 pesetas respectivamente.

Nuestra enhorabuena.

En atento B. L. M. nuestro querido amigo D. Alvaro Sotillo y Barbajosa, nos comunica que ha tomado posesión en el cargo de Alcalde de Brihuega.

Reciba nuestra enhorabuena al propio tiempo que nuestro agradecimiento por sus ofrecimientos.

Horario de trenes

Desde primeros del actual y en virtud del cambio de horas, el tren recreo de la tarde sale de esta ciudad á las seis y diez.

El corto llega á las seis de la tarde.

Notificada la expropiación de terrenos por la Alcaldía de Chiloeches, á los propietarios de las fincas en las que ha de construirse una carretera, no se ha presentado reclamación alguna.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobados los siguientes expedientes de expropiación, para la construcción de carreteras de los términos municipales de Fuentelaencina, Albendiego, Miedes, Campisábalos y Villacadima.

Se ha aprobado el expediente de expropiación de terrenos en Alpedrete de la Sierra, desestimando la reclamación de los interesados.

El día primero del año quedó constituido, sin protesta alguna, el Ayuntamiento de Cogolludo, bajo la presidencia del alcalde recientemente nombrado D. Antonino Samper, nuestro querido amigo. Fueron elegidos: primer teniente alcalde, D. Felipe Fraguas; segundo, D. Emilio Sánchez; síndico, D. Angel Fraguas; suplente, D. Santiago Criado; interventor, D. Mariano Cuesta; regidores, D. Pedro Marcelo Núñez, D. Ataulfo Martínez y D. Lucio de Frías.

Sol y Sombra

La empresa de este popular periódico y ya veterano semanario taurino, inaugura el actavo año de su publicación con un número en extremo interesante, que es el 380 de la colección, se pondrá á la venta el jueves 7 del actual, con una hermosaportada en colores de D. Marcelino de

Unceta, cuyo renombre es garantía más que suficiente para asegurar que será una obra digna de tan notabilísimo artista.

Además, contendrá el número amplias informaciones fotográficas de corridas efectuadas en México, Lima y Portugal, y formarán el texto los trabajos siguientes:

Año nuevo, vida vieja, por Pascual Millán; *Juicio del año*, por D. Hermógenes; Julio Aparicio, *Fabrilo*, por El Bachiller González de Rivera, y reseñas de las corridas celebradas en México, por Carlos Quiróz, en Lima, por X y Z, y en Lisboa, por Fernando Viegas.

Recomendamos a nuestros lectores aficionados la adquisición de número tan interesante.

Ha fallecido en esta capital el hijo del conocido industrial Sr. Osona.
Descansen en paz.

Por haber dado participación en la Lotería de Navidad en dos décimos ilusorios, ha sido procesado por el juzgado de primera instancia, el ex-oficial de la Sastrería de D. Rafael González, Angel Blanco.

Consejo utilísimo

La pureza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos
CLASE DIARIA
De 5 de la tarde á 9 de la noche
San Miguel, 3, bajo
HONORARIOS MÓDICOS

El primer día del año

¿Por qué empieza el año en 1.º de Enero? Casi siempre se ignora la razón de ser de los usos seculares, y sin embargo, alguna han tenido en su origen.

En el año 153 antes de Jesucristo—hace más de veinte siglos—es cuando los romanos adoptaron la costumbre de que el año civil empezase en 1.º de Enero. Como se ve, la cosa no es moderna. ¿Y por qué fué? Sencillemente, por que en esa fecha entraban á ejercer sus funciones los Cónsules y era costumbre dar á cada uno el nombre de los cónsules en ejercicio.

Antes de esto el año empezaba en 1.º de Marzo, y los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre eran, como lo indica su etimología, los meses séptimo, noveno y décimo del año.

A título de curiosidad podemos añadir que los antiguos griegos empezaban el año en el solsticio de verano, y que entre los musulmanes actuales que tienen un año lunar más corto que el año solar, el primer día del año varía anualmente, y solo es el mismo cada dieciocho años.

Desde Sigüenza

En la elección de cargos verificada en el círculo de *La Amistad*, han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Gregorio Martín; Vicepresidente, D. Clemente Rongil; Tesorero, D. Estanislao de G. Merino; Secretario, D. Angel Gonzalo; Vicesecretario, D. Raimundo Hernando; Vocales, D. Ramón Martínez, D. José Almazán, D. Manuel Angel y D. Gregorio Toro.

De esperar es que la nueva junta prócure por todos los medios que estén á su alcance, instalar la sociedad convenientemente y con arreglo á los numerosos socios que hoy tiene, pues el local actual deja bastante que desear.

Inauguración de las Escuelas nocturnas

Ayer, á las seis de la tarde, tuvo lugar la inauguración de las Escuelas nocturnas, con asistencia del dignísimo Prelado, y autoridades municipal y judicial. Abierta la sesión por el primero, el señor Coba, beneficiado de esta Catedral, dió lectura de los gastos é ingresos para el sostenimiento de las mismas, habiendo un remanente para el año actual, de 23 pesetas.

A continuación el Canónigo D. Quintín Ramírez leyó la memoria, dando en ella cuenta detallada de todas las clases y de los adelantos de los alumnos, debido al gran celo é interés que por ellos tienen sus maestros. Seguidamente el señor Obispo, hizo un breve, pero elocuente discurso, demostrando el gran interés que por el sostenimiento de las mismas tiene, condenando las escuelas láicas y terminó incitando á las autoridades para desterrar de esta población la blasfemia y el juego en las aceras y demás partes, si las hubiera.

Al terminar la memoria fué aplaudido el señor Ramírez, y lo propio sucedió á la terminación del discurso del Sr. Obispo, levantándose acto continuo la sesión.

El jueves último, á la hora de entrar á coro falleció repentinamente dentro de la Catedral el beneficiado y sochantre de la misma, D. Raimundo Gamarra.
Descansen en paz.—MARTE.

Desde Atienza

POR TELÉGRAFO

Atienza-5-15'55

La copiosa nevada que ha caído estos días nos hace estar incomunicados con los pueblos inmediatos, lo que es causa de que al mercado de hoy no hayan concurrido vendedores.

El coche que en el día de ayer salió de Sigüenza para esta, tardó siete horas, pues la nieve caía

con tal fuerza que dificultaba la marcha del ganado.

—Por el Teniente de la Guardia civil de esta línea se han practicado las correspondientes diligencias contra cuatro individuos del pueblo de Naharros, por desobediencia y amenazas á una pareja de dicho instituto, que estaba prestando servicio para prohibir la caza á carrera por aquellas inmediaciones.—C.

COMUNICADO

Fadragun 23 de Diciembre de 1903

Carta abierta que yo Benigno Bernal y Andrés, vecino de Jadraque, entrego á D. Manuel Rodríguez, de la misma vecindad, para que de ella haga el uso que le convenga.

A mi buen amigo D. Manuel Rodríguez, autoricé para cobrarme una póliza de seguros de vida de la Compañía «La Unión y el Feux Español,» del que estoy conforme y satisfecho de sus trabajos y liquidación; en 19 de Septiembre último, autoricé para que en su cuenta corriente pusiese en la Sucursal del Banco de España en Guadalajara, 5.000 pesetas, y en 18 de Noviembre me entregó un cheque á nombre de mi hijo Antonio, de la referida cantidad, que cobró en la dicha Sucursal, entregándome el resto en metálico, sin que nadie pueda dudar de sus operaciones, pues se trata de un buen amigo y persona de toda mi confianza.

Y para que su buen crédito no desmerezca, le autorizo para que publique esta carta por si alguna versión pudiera decirse tanto de él como de mí en contrario.

Y por imposibilidad de poder firmar esta y quedando como siempre de V. atento y buen amigo s. s.

q. l. e. l. m.
Lo hace por mi orden mi hijo
ANTONIO BERNAL

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 5.

A las cuatro de la tarde

La huelga de marineros

El Sr. Maura ha manifestado á los periodistas, hablando del actual estado de la huelga de marineros de Barcelona, que ha tomado mayores proporciones que las que eran de esperar.

Y que esta huelga la había previsto él, desde la fundación de la Liga marítima, pues no podía tener otro objeto que el de apoyar estas pretensiones, que redundan en beneficio de la marinería, y en contra de los intereses legítimos de los cargadores y patronos.

Los sostenedores de esta huelga son los capitanes de buques, por ser la única manera de defenderse contra las escasas dotaciones de sus respectivos barcos.

Consejo de ministros

A las cinco de esta tarde se ha reunido el Consejo, con objeto de discutir los presupuestos porque nos hemos de regir en el próximo año de 1905.

El Consejo ha sido reunido á petición del Sr. Osma.

La cuestión Nozaleda

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha desmentido la versión que corría de que el Sr. Nozaleda, Arzobispo electo de Valencia, haya renunciado á tomar posesión de dicho cargo, pues esta circunstancia bastaría para reconocer, que todo cuanto se ha dicho acerca de dicho señor, no carecía de fundamento.

No siendo exacto que con anterioridad y en la conferencia tenida por dicho ministro, con el Obispo dimisionario de la Habana, se le hubiese ofrecido á dicho Obispo la mitra vacante en Valencia.

Constitución de Ayuntamiento

Se ha dado cuenta al Ministro de la Gobernación, de haberse constituido en

casi todos los pueblos de España los Ayuntamientos respectivos, registrándose algunos incidentes, sobre todo en las provincias de Soria y Alicante, donde han llegado algunos concejales á vías de hecho.

Viajes

Hoy han llegado á Madrid los Duques de Calabria. En la estación estaban esperándolos toda la familia real, á excepción de S. M.

El viernes llegará la Infanta D.ª Paz.

Funerales á Sagasta

En varias parroquias de Madrid se han celebrado hoy funerales por el eterno descanso del que fué en vida ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Como estos funerales eran de carácter particular, no se han hecho invitaciones oficiales ni políticas, habiéndose limitado á asistir la familia y los amigos íntimos del finado.

Firma del Rey

Hoy han firmado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda, llevando este último los decretos siguientes:

Nombrando Inspector Jefe de Administración de cuarta clase á D. Joaquín Fernández Gutiérrez.

Idem á D. Julián Regueira.

Jubilando por impedimentos físicos á D. Ricardo Fernández y á D. José Manuel Través.

Barcos á Oriente

Desde Roma nos comunican que al enterarse el Gobierno Italiano de la gravedad de la cuestión del extremo Oriente, ha ordenado que partan para aquellas aguas varios buques de guerra.

Marinos Japoneses

Todos los oficiales de la marina Japonesa que estaban en Alemania como agregados á aquella embajada ó ampliando sus estudios, han recibido orden de su gobierno para partir inmediatamente á su país.

El diario Oficial

Hoy publica el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra dos concesiones hechas á particulares para establecer barracones de madera con destino á industrias en playas de Ceuta

También publica la baja del General de división D. Ramón Magenis Cardigondi.

La Crisis

En este momento entran al Consejo los ministros responsables de la corona, y al ser preguntados por los periodistas manifiestan que no llevan más que expedientes administrativos.

El Ministro de la Gobernación lleva entre otros el de la subasta para adquirir una casa para establecer la Administración de Correos en Barcelona.

No se cree, como por algunos se propala, que en este consejo se plantee la crisis ni por el Sr. Rodríguez San Pedro ni por ningún otro ministro pues dicho señor no ha sufrido la menor contrariedad por el nombramiento del arzobispo de Valencia aparte de que á pesar de cuanto dicen los ministros la creencia general es que el Sr. Nozaleda no aceptará el cargo.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar, á 31 32 y 33 y medio reales fanega.

Avena, á 22 reales fanega.

Trigo, á 48 reales.

Mercado de Sigüenza

A consecuencia del temporal no hay entradas ó son casi nulas rigiendo los precios siguientes.
Trigo, 44 á 45 reales fanega y algo á 45 y medio.

Común á 37 reales fanega.
Centeno á 33 reales fanega.
Cebada, 32 á 33 reales fanega.
Avena á 21 reales fanega.

Patatas á 24 perros arroba.
Cerdos para matar del país de 56 á 59 reales arroba según peso.
Cerdos para matar extremeños á 53 reales arroba.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	703'59	703'36	704'08
15 (3 tarde).....	703'88	702'07	701'57
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m....	0'2	0'4	9'3
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'4	0'6	1'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	5'0	6'0	5'2
Mínima.....	2'8	-0'2	1'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	14	11	34
Mínima.....	0	0	0

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 6.—LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltasar.

Jueves 7.—San Julián, patrón del Ferrol, San Félix, San Raimundo de Peñafort y San Teodoro.—*Se abren las velaciones.*

Viernes 8.—San Luciano, presbítero, San Máximo, obispo y Santa Gúdula, virgen, patrona de Bañola.

Cocina de La Region

Buñuelos de monja

Reúnanse en la cacerola 100 gramos de manteca, 200 de azúcar, dos vasos de agua, corteza de limón raspada y harina en proporción.

Hágase hervir hasta formar una pasta y cuando esté añádanse tres huevos y revuélvase todo perfectamente.

Trasládese después á un plato; extiéndase con el mango de una cuchara de cocina; córtese en pedacitos; échense éstos en el frito no demasiado caliente; escúrranse en una servilleta, y sírvanse finalmente espolvoreados con azúcar.

DR. ZAMPA.

SE VENDE

Una mesa de despacho. En la Administración de este periódico darán razón.

Vino tinto superior

Se vende á 6 pesetas arroba desde media cuartilla en adelante en la Bodega del Sr. García Montesorro calle de Miranda.

Horas de 11 á 1.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN CASADO BATANERO

falleció el día 6 de Enero de 1902

R. I. P.

Su esposa, hijos y demás familia.

Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}
 Sucursales
 en la provincia de Guadalajara

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Estéban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350.000 pesetas de garantía en fiancas

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado
 La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fiancas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reclutamiento del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Ávila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Oficinas para hacer los contratos en Guadalajara: COTILLA 8 Y 9

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
 SUCESOSES DE CARO HERMANOS
 19—CRUZ—19.—MADRID
 Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

SE DESEA

un dependiente de barbería
 Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios
 Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: **D. GIL FERNÁNDEZ**
 HUMANES (GUADALAJARA)

OCASIÓN

Se vende una mesa de despacho, sillón y librería, en la carpintería de Casado. Jardinillo de San Nicolás darán razón.

SILLERIA

Se vende una de damasco, de seda, compuesta de 12 sillas, 2 sillones y un sofá.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se venden todas las muchas fincas rústicas y la casa que en el pueblo de La Riba de Saelices posee don Leandro Martínez Ventosa. Quien lo desee, puede tratar con dicho señor que reside en el mencionado pueblo.

SE VENDEN

Seis mulas baratas.—Fonda del Norte darán razón.

Para esterar barato y bien
Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ

Esmero, economía y prontitud
 Grandes existencias en toda clase de esteras

Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI-FRENTE AL TEATRO

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día.

BARDALES, 11

IMPRENTA "LA REGION"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
 Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región"), membretes, modelación de Ayuntamiento y Juzgados municipales.
 Tarjetas optimi (última novedad) 1'25 ciento.
8, San Miguel, 8 bajo

IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DE

Vicente Madrigal Justel, Mayor alta, 1
Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 24
Bernardo Justel, Mayor alta, 26 y 28
GUADALAJARA

Estos tres antiguos y muy acreditados establecimientos, convencidos de que solo haciendo compras en grandes cantidades y directamente de los centros fabriles productores, es como pueden obtenerse precios reducidos, han concertado de común acuerdo la compra de artículos, para sus respectivos establecimientos, de las mejores Fábricas del País y del Extranjero, en condiciones tan ventajosas que permiten ofrecer los artículos con mayor economía que en los propios almacenes, sin alterar la buena calidad de los géneros.

Nos es muy grato poder comunicar á nuestros favorecedores y al público en general, el acuerdo adoptado, pues que redundará en su beneficio.

Sólo así se puede vender con positiva ventaja para el comprador, y sin perder la garantía en la calidad del género. No os feis en anuncios pomposos, ni os dejéis alucinar por ofrecimientos engañosos, cuando no tengais la garantía de que los géneros no varían en calidad.

Esta garantía solo la pueden ofrecer casas que, como las nuestras, gozan de gran crédito por su antiguo y constante favor del público. Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar un **saldo verdad sin competencia posible** y entre otros artículos los siguientes:

- | | | |
|--|---|--|
| Lanas para vestidos cuatro cuartas á 1 real vara. | Pañetes id, nevados fantasía, 1 peseta vara. | Camisas rica franela, 1'75 pesetas una. |
| Idem id. doble ancho á 2 reales id. | Mantas lana pura, á 4 pesetas. | Idem señora, retorta buena, 1 peseta una. |
| Franelas vestidos y terciopelos á 1 real y medio vara. | Corsés doble cutí, á 1'50 pesetas. | Corte colchón, 2'50 pesetas. |
| Idem camisas cuatro cuartas ancho verdad, á real y medio vara. | Panas cordoncillo á elegir, á 1'50 vara. | Idem sábana, 2'25 pesetas. |
| Pañetes á elegir, á 2 reales vara. | Pañuelos algodón jaretón, á 2 pesetas docena. | Armures de algodón, negro doble á 2 reales vara. |
| Idem lana doble ancho, 3 reales vara. | Idem señora, 0'90 pesetas docena. | Pañuelos lanillas para la cabeza á 2 reales uno. |
| | Camisas planchadas caballero, listas de hilo 2 pesetas una. | |

¡En estas casas no hay precios fijos!

porque en toda elase de artículos siempre será el 20 por 100 más barato, que los precios fijados por otras casas anunciadoras.

¡Á TODO COMPRADOR UN REGALO!

20 por 100 más barato en todos los artículos

Á comprar en los Establecimientos más acreditados y conocidos

Casas especiales en Panas, Mantas, Tapabocas y géneros blancos y negros